

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número sueldo CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

Precios de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

EL CONFLICTO DE LOS BALKANES.

Puede decirse que á casi todo el mundo ha sorprendido la ruptura de hostilidades, y tambien puede decirse que nadie calculará con probabilidad su desenvolvimiento; pues así puede el incendio circunscribirse á los dos pueblos hasta ahora solamente en lucha, como propagarse á los vecinos; y por la contraposición de intereses y trascendencia de los sucesos, requerir éstos y aquellos la intervención de los imperios poderosos; en cuyo caso, tal como están los problemas en Europa, la guerra sería de una gravedad incalculable.

Como la Conferencia sigue deliberando en Constantinopla, posible es que Servia se haya lanzado á la guerra, para que si se trata de compensaciones, cuando llegue el momento de los acuerdos, tambien se otorguen á ella, á quien no conviene desde luego, si se juntan las dos Bulgarias, tener un vecino tan poderoso.

Pero, como si se dan compensaciones á Bulgaria y á Servia, las querrán Rumania y Grecia; y todo al cabo sería á espensas de Turquía, y el paño no da ya para tantos remiendos, no se nos ocurre cómo podrá arreglarse tanta dificultad; y al arreglarse es de temer que por el reparto, descenderán á la lid Rusia, Austria, Inglaterra; quizá tambien Alemania, Italia y Francia; y entonces la confusion y el estrago serian inmensos.

No se muestran sin embargo, los poderosos, muy gustosos de la guerra, ni muy preparados para ella; y por eso presumen algunos que la Conferencia reunida en Constantinopla, hará un esfuerzo por circunscribir el fuego á Servia y á Bulgaria.

No hay más sino que el brazo de la Conferencia no podría ser ahora otro que el del imperio turco, porque el príncipe de Bulgaria es un feudatario á

quien puede castigar por su rebeldía, y porque el rey Milano es un invasor que penetra en territorio verdaderamente turco; papel complicado, como se advertirá, pero fatal en todas las cosas referentes al Oriente de Europa, enmarañadas por los mil intereses contradictorios que allí se agitan.

A estas horas no sabemos además con claridad, por qué el príncipe Alejandro, abandonado de su antiguo protector el Czar de Rusia, insiste todavía en quedarse por un lado con la Rumania y por el otro agredir á Servia, y tampoco se explica bien cómo Austria, protectora de este último Estado, no ha tenido sobre él suficiente influencia para que reprimiera sus ímpetus belicosos y su superioridad evidente sobre Bulgaria.

Deberemos, por tanto, esperar unos días, para ver más claro y formar un juicio más cabal.

Mientras tanto, sin que falte quien considera inevitable la conflagración, hay quien duda que la guerra se haga general fundándose en que el emperador Guillermo, es ya muy anciano, Inglaterra tiene muchas dificultades por el lado de Egipto y de Birmania; Rusia no tiene aliados ni dinero; Austria necesita aún reponerse de sus heridas, y siempre tiene al lado á la inquieta Hungría; y todas estas razones se cree que pesarán mucho en el ánimo de los respectivos gobiernos, para que busquen alguna especiosa y dilatoria fórmula en la conferencia de Constantinopla.

Pero bien se ve que todo esto sería lo que vulgarmente se dice «pan para hoy y hambre para mañana,» y que tarde ó temprano vendrá el incendio general, siempre temido y considerado como fin probable de la eterna cuestión de Oriente; porque las potencias, antes y ahora, no han hecho más que aplicar paliativos y buscar fórmulas dilatorias, dejando en pié el conflicto.

Diputación foral y provincial de Navarra.

Sesion del 10 de Noviembre.

Obtuvieron permiso los Ayuntamientos de Ucar, Liédena, Garinoain, Sangüesa, Garde, Sesma, Valtierra y Torralba y Otiñano para el arriendo de arbitrios municipales en sus localidades respectivas, con sujeción á las circulares y demás disposiciones que sobre la materia rigen.

Para dirimir desde luego, previo examen de la liquidación practicada, la discordia surgida entre los comisionados que designaron el Ayuntamiento de Pueyo y D. Nicolás Moriones, vecino de ese pueblo, en su expediente sobre pago de contribuciones y abono de suministros, se acordó nombrar á D. Serapio Baquedano, vecino de esta Capital.

Al Municipio y Veintena de Beire se facultó para destinar la cantidad de 500 pesetas al pago de la dotación del segundo Sacerdote, auxiliar del Párroco de la referida villa.

Conformándose la Diputación con lo propuesto por el Negociado correspondiente, determinó aprobar los presupuestos municipales que para el año próximo de 1886 formularon los Ayuntamientos de Goizuetta y Ujué.

Sesion del 11 de Noviembre.

Dada cuenta de una solicitud de D.^a Manuela María Elío, Marquesa viuda del Vellido, residente en Madrid, y leído tambien el informe de la Direccion de Caminos, acordó que se ejecutaran las obras propuestas por dicha dependencia, para evitar las filtraciones de agua en un trujal perteneciente á la referida señora.

Una instancia de D. José Echagüe, rematante de la cadena de Monteagudo, fué decretada disponiendo que la contaduría provincial designara la persona que hubiere de encargarse del portazgo indicado el indicado el día en que se abriese la explotación del ferro carril de Tudela á Tarazona, haciéndose al actual arrendatario la liquidación hasta la fecha en que ese acto se realizara.

En el expediente de D. Pablo Turrillas, de Barasoain, se acordó que el Ayuntamiento de Pueyo cumpliera con lo que se le ordenaba por esta Diputación en proveído de 31 de Marzo de 1884, confirmado por el de 11 de Agosto último; y si el reclamante fuere deudor de alguna cantidad á los fondos municipales, el Ayuntamiento

debía hacerla efectiva por los medios que las leyes le confirieran.

A D. Matías Garriz, de Santacara, se le declaró comprendido en la orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de Octubre de 1874, y por lo tanto exento del pago de contribuciones extraordinarias de guerra desde la citada fecha hasta el 22 de Noviembre de 1875 en que quedaron sin efecto tales exenciones: ordenándose al Ayuntamiento de dicha villa devolviera al recurrente lo que por dicho concepto hubiere satisfecho y correspondiere al expresado período de tiempo.

Habiendo solicitado D. Matías Bermejo, vecino de Tafalla, comisionado de apremios contra el Ayuntamiento de Ujué, que esta Corporación municipal le pagara doscientas pesetas que le adeudaba, acordó la Diputación que el repetido Municipio satisficiera al reclamante la indicada cantidad en el término de diez días, segun se le había ordenado por decreto de 11 de Setiembre último.

Sesion del 12 de Noviembre.

Se aprobó un acuerdo del ayuntamiento de Allo concediendo á su secretario, don Ubaldo Pascual y Salinas, el aumento de trescientas pesetas en el sueldo que disfrutaba, fijándolo en mil trescientas pesetas anuales, sin derecho á percibir cantidad alguna por la rectificación del catastro, cuyo trabajo venia recompensándosele con cien pesetas anualmente.

Previo informe de la seccion de Montes y bajo las condiciones formuladas por la misma, fueron autorizados los Ayuntamientos de Añorbe, Mirafuentes y Torralba y Otiñano para verificar una limpia en sus respectivos montes comunales, destinando los productos resultantes de aquella operación al consumo en los hogares del vecindario.

De conformidad tambien con lo propuesto por la dependencia mencionada y por el Negociado correspondiente, se acordó que D. Esteban Simonena abonase al ayuntamiento de Huarte-araquil, si en casos análogos así se hubiere hecho, el importe de veinticuatro árboles de haya, que debería ingresar en los fondos municipales.

Sesion del 13 de Noviembre.

Los ayuntamientos de Allo, Bargota, Cirauqui, Echalar, Eslava, Garralda, Goizuetta é Irañeta obtuvieron facultad para el arriendo de diferentes arbitrios é impuestos municipales en sus respectivos pueblos, ateniéndose á las circulares y

(61) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

—Pues nosotros iremos esta noche y tú nos servirás de guía, ¿no es verdad, Hirim?
—Sí,—respondió este,—porque quiero al señorito Ricardo, y estoy seguro de que le amenaza un gran peligro.

XLVIII.

Cuando se dirigian á la tertulia de lady Elena, Chutnec, que acompañaba á su mujer, la

recordó por insinuación lo que le había prometido.

—Paciencia,—le respondió su esposa;—tendrás las pruebas que te he prometido.

Numerosa concurrencia llenaba el salon de lady Elena, y Lelia, que notó la palidez de Zamora, llevóla al jardín, oyéndola explicar la causa de su tristeza. Pero habian hablado unas pocas palabras cuando apareció el señor Chutnec con aire tímido.

—No sé si debo daros la mano,—dijo Lelia.

—¿Por qué?

—Porque mi querida amiga está muy triste.

—¿Y soy yo la causa de ello?

—Usted solo, que la está siempre atormentando. Y á este propósito, tambien yo tengo motivos para quejarme de usted.

—De mí,—respondió Chutnec muy sorprendido.

—De usted, que me obliga á darle una noticia que no tenía ningún derecho á saber.

—Explíquese usted, por favor.

—Me explicaré; pero Vd. ha de oír la explicación de rodillas.

—Ya la oigo,—dijo Chutnec arrodillándose.

—Pues bien,—dijo Lelia;—sepa usted que Ricardo Tyrrel ha pedido y obtenido mi mano. El celoso marido se levantó muy alegre, y besó la mano de la jóven.

—Y debo añadir, para acabar de confundiros, que Ricardo nunca hubiera pensado en mí si mi buena y querida Zamora no le hubiere hecho perder la cabeza con una infinidad de mentiras acerca de mis cualidades.

—He sido un loco.

—La palabra es dura; pero tratad de no merecerla en adelante, y ahora pedid perdón á vuestra esposa,—dijo Lelia marchándose en seguida.

En tanto que ocurría esta pequeña escena conyugal, Hirim, Caleb y Juan se dirigian hácia el templo de Mariatela.

Apenas se habian colocado como en emboscada en el punto que les designó Hirim, cuando vieron llegar á Hasan y Al-Moorad. Su conversación era muy animada, y el banquero parecía combatir enérgicamente las objeciones que le presentaba su interlocutor.

Mientras hablaban vióse llegar al gran sa-

cerdote del templo, ante el cual se prosternaron con profundo respeto.

Caleb puso la mano sobre el hombro de Hirim para que fijara su atención en el recién venido, y con gran sorpresa observó que Hirim estaba temblando, pero sin apartar la vista del gran sacerdote, y tratando de no perder ninguna de las palabras que se cruzaban entre él y sus cómplices.

Poco á poco, Hasan, el mayordomo de Ricardo, pareció como que cedía á las exhortaciones del gran sacerdote, quien viéndole al fin dócil, puso en sus manos un saquito de seda.

Hasan cogió el saquito con clerto temor, colocándole en la cintura, y despues los tres hombres entraron en el templo.

—Hirim, ¿quién es ese viejo?

—No me lo preguntes,—respondió Hirim como si padeciese un temblor convulsivo.

—¿Qué han dicho?—preguntó Caleb.

—Han hablado de mi amo?—volvió á preguntar Juan.

—Ya os he dicho,—respondió Hirim,—que quieren mal al señorito Ricardo; pero al traeros aquí, no sabia lo que iba á pasar.

SECCION DE ANUNCIOS



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa o guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 2 reales; pequeños 1 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.


Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús y Castillo.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE J. DONATO CUNIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercederes 20

ENOSÓTERO.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS. artículos de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con *Enosótero*, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino de más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágraso mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

únicos representantes en España

SRES. ALOMAR Y URIACH

Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Pamplona, D. Matías Colmenares.

En Olite D. Longinos Undiano.

En Tafalla, D. Mauricio Torrecilla.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadian Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros abricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

ERMIN ARDANAZ.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfos cura la tisis, escrófulas, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferdad á cuantas existen. 40 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos, y Sr. Marquina y principales de España.